



EXTRACTO CON EL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES:

Presidencia: D. Santiago Saura Martínez de Toda

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Laura Moreno Romero
D. Alberto de Lara Bendahan
Dña. Clara Díaz-Salazar de la Flor
Dña. Sandra Maroto Fernández
D. Jorge Lozano Mendoza
Dña. Lorena Fraile Enguita
Dña. Ángela León Huete

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

Dña. Laura de Miguel Ramírez
Dña. Belén Virto Estrada
D. Pedro García García
D. Juan Antonio Prada Rodríguez
Dña. Aurora Martín González
Dña. María Doménech Pérez
Dña. M.^a de la Paloma Pozo Barrero

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA:

D. Jaime Menéndez Parra
D. Antonio Javier Masó Samperio
Dña. María Luisa Fernández Ponce
D. Domingo Jesús Bautista Mérida

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García
Dña. Iratxe Lindosa Pérez
D. Pablo José Cernuda Molinero
D. Rafael Rubio Sanz

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D. Mariano Vela Pérez
Dña. Carmen Caballero Fernández

GRUPO MUNICIPAL MIXTO:

D. Óscar Anchorena Morales
Dña. Elsa Ruiz Díaz

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Tomás Bello Carro

AUSENTES:

Dña. M.^a Teresa Zubillaga Sigüero
Dña. Mónica Uceda Alonso
D. Antonio Pardo Barreda

OTROS ASISTENTES:

Asistió también la Concejala del PSOE Dña. Emilia Martínez Garrido, el Concejal de Vox Pedro Fernández Hernández y el Consejero de Proximidad D. José Ángel Viñas Rollán.

FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN:

La Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y siete minutos del día dieciséis de junio de 2022, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veintiuna horas y cincuenta y cuatro minutos.



10T12RK1QLIEG4T5



RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2022.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 24 de mayo de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 3. Aprobar la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2023, en el Distrito de Retiro.
- Punto 4. Aprobar la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2023, en el Distrito de Retiro.
- Punto 5. Aprobar la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2023, en el Distrito de Retiro.
- Punto 6. Propuesta del Concejal Presidente del Distrito de Retiro del siguiente tenor literal: “Instalación, por parte del Distrito de Retiro, de una placa homenaje al pintor Francisco Soria Aedo en la calle del Doctor Castelo, número 33, donde tuvo su estudio, vivió y murió”.

b) Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 7. Proposición n.º 2022/0608343 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al área de gobierno competente en la materia a que proceda con urgencia a reparar pavimento de asfalto por el gran bache que se encuentra en la Avenida Ciudad de Barcelona, a la altura del número 140, en el carril bus”.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/0611646 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal del Distrito, al Área de Cultura, Turismo y Deporte o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a realizar los estudios técnicos pertinentes para buscar y habilitar una zona adecuada para la práctica del skateboard, actividad lúdico-deportiva que no cuenta con espacios adecuados para su práctica en nuestro Distrito; persiguiendo la finalidad de que los jóvenes puedan



practicar este deporte de forma segura y sin deteriorar el pavimento”.

Punto 9. Proposición n.º 2022/0619610 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta de Distrito y al área de gobierno competente a:

1. Identificar equipamientos y espacios públicos, ya existentes o potenciales, que puedan funcionar como Refugios Climáticos en el distrito, proporcionando condiciones de confort térmico durante las olas de calor o episodios de altas temperaturas, y favorecer su uso por parte de la ciudadanía.

2. Priorizar en las intervenciones en el distrito las soluciones basadas en la naturaleza y la ecología urbana, en la línea planteada por Madrid + Natural y el Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climático.

3. Garantizar que las intervenciones realizadas en el distrito en general se realizarán desde un enfoque que garantice la adaptación al Cambio Climático, produciendo la mejora de las condiciones microclimáticas en las calles, plazas y espacios públicos del distrito.

4. Garantizar el funcionamiento permanente de todas las fuentes de agua potable y otros puntos de agua del distrito, asegurar una distribución homogénea y adecuada de las fuentes e instalar más fuentes recreativas y puntos de agua donde sea necesario para ampliar la red de Refugios Climáticos del distrito.”.

Punto 10. Proposición n.º 2022/0619636 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el puente de Pedro Bosch, del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal del Distrito y al área de gobierno competente en la materia a 1) estudiar una modificación del actual proyecto de reforma del puente para dar más espacio a los peatones, las bicicletas y la movilidad sostenible, con dos aceras (una a cada lado) y disminuyendo el número de carriles para coches, y

2) establecer una mesa de seguimiento del proyecto y convocar reuniones técnicas con los principales afectados para determinar los cambios en el proyecto y evaluar la evolución de las obras”.

Punto 11. Proposición n.º 2022/0631428 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre el Madrid Cómic Pop Up, Salón del Cómic organizado por IFEMA MADRID que tendrá lugar en Madrid, del siguiente tenor literal: “Se propone a la Junta Municipal de Retiro la organización de un concurso infantil y juvenil de cómic, en fechas próximas a las del



citado Salón del cómic de Madrid (4 a 6 de noviembre de 2022), que se difunda desde las redes sociales municipales entre los centros educativos, asociaciones y espacios de participación de los y las jóvenes y al que se invite a participar a toda la población joven del distrito. Entre los premios que se otorguen estaría la publicación de los trabajos ganadores en alguna publicación municipal como "Eme 21 magazine".

Punto 12. Proposición n.º 2022/0632445 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la aprobación por parte de los órganos de gobierno del CEIP Francisco de Quevedo, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del cambio de nombre del CEIP Francisco de Quevedo por el de Jean Laurent, del siguiente tenor literal: "Que la Junta Municipal de Distrito de Retiro inste al área competente para que desde el Ayuntamiento de Madrid se inicien los trámites necesarios para que la Comunidad de Madrid proceda a materializar el cambio de nombre del citado centro escolar puesto que es la voluntad y el acuerdo, expresado por mayoría absoluta, del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar del mencionado centro educativo, y por los argumentos de la Fundación Anastasio de Gracia y del Grupo de Investigación Fotodoc de la Universidad Complutense de Madrid".

Punto 13. Proposición n.º 2022/0632449 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: "Desde el pleno del Distrito de Retiro instamos al Área competente en la materia y/o otros organismos competentes a que en coordinación con este Distrito:

i) Realizar una campaña de información y publicitación del JOBO (Joven Bono Cultural) en los institutos y centros culturales del distrito orientándola en especial a aquellas zonas más desfavorecidas del distrito.

ii) Acometer la ampliación de los 26 hasta los 31 años de edad o, en su defecto, hasta el máximo permitido para políticas de juventud, en el servicio del JOBO, ante la situación generalizada de pobreza juvenil y falta de inversión en políticas de juventud.

iii) Actualizar el JOBO para permitir la entrada a los beneficiarios, en caso de no completarse el aforo general, para así evitar los asientos vacíos en los centros y teatros que oferta el mismo.

iv) Aumentar el número de teatros y obras ofertadas por el JOBO, así como permitir el acceso a exposiciones y otras actividades culturales, sin establecer limitaciones más que



las ya existentes de “una única entrada por espectáculo programado, y un evento por día”.

v) Que se modernice la página web del JOBO para hacerla más atractiva y accesible a los nuevos usuarios”.

Punto 14. Proposición n.º 2022/0632451 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Retiro inste al área competente en la materia y/o otros organismos competentes a que en coordinación con este Distrito:

I. Impulsar desde Retiro la adhesión a la Declaración Institucional de la FEMP con motivo del 28 de junio Día Internacional del Orgullo LGTBI.

II. Seguir trabajando en la ampliación de proyectos, programas y actividades con el objetivo de conseguir la plena inclusión y la recuperación de la dignidad de las personas LGTBI.

III. Manifiestar nuestro apoyo y agradecimiento a las organizaciones LGTBI de la Ciudad de Madrid, y felicitar en este día del Orgullo, a todas las mujeres y hombres activistas que con su compromiso, valentía y convicción siguen trabajando en todo el mundo por una sociedad libre de toda discriminación y exclusión basada en la orientación y la identidad sexual.

IV. Instar a la Comunidad de Madrid a que aplique y ponga en práctica la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación Sexual en la Comunidad de Madrid y la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

V. Solicitar que se despliegue la bandera arcoíris en la Junta Municipal de Retiro, en apoyo a las reivindicaciones del Orgullo 2022.

VI. Condenar a los países e instituciones que ejecutan políticas contra la población LGTBI”.

Punto 15. Proposición n.º 2022/0632544 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal de Distrito de Retiro, o instando al área u organismo competente en la materia realice las reformas oportunas para la adaptación de los espacios de los centros escolares públicos del distrito de cara a que el curso 2023-2024 reúnan las condiciones necesarias para acoger a niños y niñas (de entre 0-3 años) introduciendo el Primer Ciclo de Infantil y así poder optar a dar solución a



las necesidades de las familias del distrito de obtener plaza en las Escuelas Infantiles públicas de Retiro”.

Punto 16. Proposición n.º 2022/0632562 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las obras realizadas en la zona de la calle Anunciación, del siguiente tenor literal: “Que, desde la Junta Municipal de Distrito de Retiro, o instando al área u organismo competente en la materia realice las reformas oportunas para subsanar las siguientes deficiencias:

i) Mal estado del asfaltado y del adoquinado de las aceras, excluidas de la operación asfalto de la que se beneficiaron las calles adyacentes.

ii) Obstrucciones en el alcantarillado que permite inundaciones en los días de lluvia.

iii) Mal funcionamiento de la fuente del parque adyacente, así como del cerramiento de la zona canina”.

Punto 17. Proposición n.º 2022/0632585 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal de Distrito de Retiro o instando al área u organismo competente en la materia se proceda a realizar las gestiones necesarias con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, para conseguir la reapertura de todas las piscinas exteriores del Centro de Natación "M86", especialmente la piscina olímpica durante el verano para uso público, respondiendo así a la demanda de vecinos y vecinas de los últimos años. La puesta en funcionamiento de estas instalaciones supondría no solo una gran alternativa de ocio en verano, sino que además aportaría oportunidades de creación de empleo y sería una fuente de beneficios, como ocurrió en el pasado”.

Punto 18. Proposición n.º 2022/0632609 presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Más Madrid y el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “1. Promover la creación de un mural, previa aprobación de los vecinos y vecinas, en la esquina de la calle Granada con la nueva prolongación de la calle Caridad, que recuerde la historia de las casas construidas por la Constructora Benéfica en esa misma calle, surgida de las ideas de Concepción Arenal y que culminaron con la aprobación de las Leyes de Casas Baratas de 1911 y 1922.

2. Que los/as artistas sean elegidos a través de un concurso realizado en colaboración con escuelas de disciplinas artísticas del distrito y que las condiciones de este se acuerden con dichas escuelas, con el objeto de implicar al tejido cultural de Retiro y garantizar unas



condiciones de trabajo dignas para los/as autoras, en materia de plazos y retribución”.

c) Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 19. Proposición n.º 2022/20220521480 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Cultura, del siguiente tenor literal: “Exposición de fotos antiguas. El hilo conductor de esta proposición es que los álbumes de fotos de las casas de nuestros vecinos del distrito se compartan con el vecindario. Se haría una petición a los vecinos de retiro, que nos presten sus imágenes, siempre que tengan algún interés histórico, arquitectónico o sociológico. Los nietos podrían sentarse con sus abuelos para seleccionar las fotos que están dormidas en los cajones y este material fotográfico sería expuesto en una gran exposición. Casa de vacas podría ser uno de los lugares idóneos para dicha exposición. Serviría para comparar los cambios arquitectónicos de nuestras calles, la evolución/desaparición del comercio de cercanía, la evolución de los coches, de la vestimenta, la moda en la calle, las formas que tenían nuestros abuelos de divertirse cuando eran niños, etc. Sería una ventana para ver todos los descampados que había y un modo de recordar todos aquellos monumentos que han desaparecido o que ahora están transformados”.

Punto 20. Proposición n.º 2022/20220534144 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Desarrollo Urbano, sobre el entorno de la antigua gasolinera de Atocha y del APE 03.08 Panteón de Hombres Ilustres, del siguiente tenor literal: “Solicitar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano un detallado informe sobre la situación en la que se encuentra los distintos elementos que se relatan en el expositivo de esta iniciativa, para poder situarnos en la gestión de esta zona”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de mayo de 2022, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.



b) Preguntas

- Punto 22. Pregunta n.º 2022/0608091 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Puede informar el Concejal Presidente del motivo por el que no se ha ejecutado la iniciativa n.º 2021/0460135, presentada por el Grupo Municipal Vox y aprobada por unanimidad en el pleno de la JMD del mes de mayo de 2021 del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad o al área competente en la materia, a que elimine la plaza de aparcamiento que está pintada en línea, en la esquina de la calle Pio Baroja con la Plaza del Doctor Laguna, por dificultar el giro y la visibilidad de los conductores?”.
- Punto 23. Pregunta n.º 2022/0608135 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente si el nuevo edificio de la Policía Municipal cuenta con un parking suficientemente amplio para que además de los coches oficiales, los policías municipales puedan aparcar sus coches particulares? De no ser así, ¿Está previsto destinar algún espacio para que los policías municipales puedan aparcar sus coches particulares? ¿Podría mantenerse el aparcamiento exterior del actual edificio de la policía municipal, como aparcamiento para los coches particulares de los policías municipales?”.
- Punto 24. Pregunta n.º 2022/0608191 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el concejal presidente si está previsto que en esta legislatura se instalen puntos de recarga de vehículos eléctricos en el Distrito de Retiro? De ser así, ¿podría informar de en qué calles se van a instalar? ¿Está realizando alguna gestión la Junta Municipal de Distrito para que se instalen más puntos de recarga de vehículos eléctricos en el Distrito de Retiro?”.
- Punto 25. Pregunta n.º 2022/0608225 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Qué opina el Concejal Presidente de que transcurrido apenas dos años de las obras de remodelación y asfaltado de la primera fase de la calle Pez Austral se acometa una segunda fase modificando parte de lo hecho anteriormente, con el consiguiente gasto y molestias a los vecinos? ¿Qué opina de que se deje un único carril de 3,5 metros en contra de la opinión de los vecinos? ¿Al diseñar las obras y estructura de la calle se ha tenido en cuenta la opinión de los vecinos?, ¿Se les ha informado de forma fehaciente? ¿Se ha tenido en cuenta los atascos que se pueden formar



con el consiguiente aumento de la contaminación en la zona tanto medioambiental como acústica?”.

- Punto 26. Pregunta n.º 2022/0619669 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Por qué el concejal presidente apoya la construcción de un macroaparcamiento en un hospital junto a un colegio, un centro de mayores y plenamente inserto en el Paisaje de la Luz y, sin embargo, no apoyó la construcción de otro macroaparcamiento similar en Menéndez Pelayo?”.
- Punto 27. Pregunta n.º 2022/0619690 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Qué balance hace el Concejal Presidente de la entrada en vigor de la ordenanza de terrazas en el barrio de Ibiza? ¿Cree que se han solucionado los problemas con el vecindario? ¿Se plantea ampliar las zonas tensionadas?”.
- Punto 28. Pregunta n.º 2022/0619739 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración hace el concejal presidente del funcionamiento del Consejo de Proximidad del distrito de Retiro?”.
- Punto 29. Pregunta n.º 2022/0631191 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “¿Cuál es la valoración del Concejal-Presidente sobre el proceso de tramitación del contrato menor con expediente número 103/2021/03922, de suministro e instalación de armario frigorífico de refrigeración y cerramiento de barra de bar para la cafetería comedor del centro de mayores Pío Baroja?”.
- Punto 30. Pregunta n.º 2022/0631275 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “¿Cómo valora el Concejal-Presidente la situación en que tienen que esperar las decenas de viajeros en las distintas paradas de autobús en la zona de unión de la Plaza de Conde de Casal con la A3-Avenida del Mediterráneo? ¿Qué medidas tendentes a facilitar la espera, en especial en los días de calor elevado que vendrán, se han adoptado o se piensa adoptar desde la Junta del Distrito de Retiro o en colaboración con otros organismos?”.



VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2022.
- Punto 2. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 24 de mayo de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 3. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), y con la abstención del Grupo Municipal Mixto (2), la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2023, en el Distrito de Retiro.
- Punto 4. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), y con la abstención del Grupo Municipal Mixto (2), la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2023, en el Distrito de Retiro.
- Punto 5. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), y con la abstención del Grupo Municipal Mixto (2), la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2023, en el Distrito de Retiro.
- Punto 6. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la propuesta del Concejal Presidente del Distrito de Retiro del siguiente tenor literal: "Instalación, por parte del Distrito de Retiro, de una placa homenaje al pintor Francisco Soria



Aedo en la calle del Doctor Castelo, número 33, donde tuvo su estudio, vivió y murió”.

b) Proposiciones de los grupos políticos

Punto 7. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2022/0608343 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno competente en la materia a que proceda con urgencia a reparar pavimento de asfalto por el gran bache que se encuentra en la Avenida Ciudad de Barcelona, a la altura del número 140, en el carril bus”.

Punto 8. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2022/0611646 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal del Distrito, al Área de Cultura, Turismo y Deporte o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a realizar los estudios técnicos pertinentes para buscar y habilitar una zona adecuada para la práctica del skateboard, el parkour y la escalada, actividades lúdico-deportivas que no cuentan con un número de espacios adecuados para su práctica en nuestro Distrito; persiguiendo la finalidad de que los jóvenes puedan practicar estos deportes de forma segura y sin deteriorar el pavimento ni el mobiliario urbano”.

Punto 9. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), el punto 1 de la proposición n.º 2022/0619610 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta de Distrito y al área de gobierno competente a: 1. Identificar equipamientos y espacios públicos municipales que puedan funcionar como Refugios Climáticos en el distrito, proporcionando condiciones de confort térmico durante las olas de calor o episodios de altas temperaturas, estudiando en qué condiciones y características de las olas de calor podría usarse cada espacio o tipo de espacio por parte de la ciudadanía que tuviera necesidad de ello”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2 de la proposición n.º 2022/0619610 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “2. Priorizar en las intervenciones en el distrito las soluciones basadas en la naturaleza y la ecología urbana”.



Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), el punto 3 de la proposición n.º 2022/0619610 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “3. Garantizar que las intervenciones realizadas en el distrito en general se realizarán desde un enfoque que garantice la adaptación al Cambio Climático, produciendo la mejora de las condiciones microclimáticas en las calles, plazas y espacios públicos del distrito”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), el punto 4 de la proposición n.º 2022/0619610 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “4. Garantizar, en condiciones normales, el funcionamiento de todas las fuentes de agua potable y otros puntos de agua del distrito, asegurar una distribución homogénea y adecuada de las fuentes e instalar fuentes recreativas, previo estudio de viabilidad, y puntos de agua donde sea necesario, para ampliar la red de Refugios Climáticos del distrito”.

Punto 10. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), y del Grupo Municipal Más Madrid (7), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), la proposición n.º 2022/0619636 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el puente de Pedro Bosch, del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal del Distrito y al Área del Gobierno competente en la materia a 1) estudiar una modificación del actual proyecto de reforma del puente para dar más espacio a los peatones, las bicicletas y la movilidad sostenible, con dos aceras (una a cada lado) y disminuyendo el número de carriles para coches, y 2) establecer una mesa de seguimiento del proyecto y convocar reuniones técnicas con los principales afectados para determinar los cambios en el proyecto y evaluar la evolución de las obras”.

Punto 11. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), y del Grupo Municipal Más Madrid (7), y con



la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), la proposición n.º 2022/0631428 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre el Madrid Cómic Pop Up, Salón del Cómic organizado por IFEMA MADRID que tendrá lugar en Madrid, del siguiente tenor literal: “Se propone a la Junta Municipal de Retiro la organización de un concurso infantil y juvenil de cómic, en fechas próximas a las del citado Salón del cómic de Madrid (4 a 6 de noviembre de 2022), que se difunda desde las redes sociales municipales entre los centros educativos, asociaciones y espacios de participación de los y las jóvenes y al que se invite a participar a toda la población joven del distrito. Entre los premios que se otorguen estaría la publicación de los trabajos ganadores en alguna publicación municipal como "Eme 21 magazine””.

Punto 12. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Más Madrid (7), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), la proposición n.º 2022/0632445 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la aprobación por parte de los órganos de gobierno del CEIP Francisco de Quevedo, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del cambio de nombre del CEIP Francisco de Quevedo por el de Jean Laurent, del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Distrito de Retiro inste al área competente para que desde el Ayuntamiento de Madrid se inicien los trámites necesarios para que la Comunidad de Madrid proceda a materializar el cambio de nombre del citado centro escolar puesto que es la voluntad y el acuerdo, expresado por mayoría absoluta, del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar del mencionado centro educativo, y por los argumentos de la Fundación Anastasio de Gracia y del Grupo de Investigación Fotodoc de la Universidad Complutense de Madrid”.

Punto 13. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 1 de la proposición n.º 2022/0632449 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Desde el pleno del Distrito de Retiro instamos al área competente en la materia y/o otros organismos competentes a que en coordinación con este Distrito: i) Realizar una campaña de información y publicitación del JOBO (Joven Bono Cultural) en los institutos y centros culturales del distrito orientándola en especial a aquellas zonas más desfavorecidas del distrito”.



Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), el Grupo Municipal Socialista (4) y el Grupo Municipal Más Madrid (7), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), y el punto 2 de la proposición n.º 2022/0632449 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “ii) Acometer la ampliación de los 26 hasta los 31 años de edad o, en su defecto, hasta el máximo permitido para políticas de juventud, en el servicio del JOBO, ante la situación generalizada de pobreza juvenil y falta de inversión en políticas de juventud”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7) y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 3 de la proposición n.º 2022/0632449 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “iii) Actualizar el JOBO para permitir la entrada a los beneficiarios, en caso de no completarse el aforo general, para así evitar los asientos vacíos en los centros y teatros que oferta el mismo”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 4 de la proposición n.º 2022/0632449 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “iv) Aumentar el número de teatros y obras ofertadas por el JOBO, así como permitir el acceso a exposiciones y otras actividades culturales, sin establecer limitaciones más que las ya existentes de “una única entrada por espectáculo programado, y un evento por día””.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), el punto 5 de la proposición n.º 2022/0632449 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “v) Que se modernice



la página web del JOBO para hacerla más atractiva y accesible a los nuevos usuarios”.

Punto 14. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), el punto 1 de la proposición n.º 2022/0632451 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Retiro inste al área competente en la materia y/o otros organismos competentes a que en coordinación con este Distrito: I. Impulsar desde Retiro la adhesión a la Declaración Institucional de la FEMP con motivo del 28 de junio Día Internacional del Orgullo LGTBI”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), el punto 2 de la proposición n.º 2022/0632451 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Retiro inste al área competente en la materia y/o otros organismos competentes a que en coordinación con este Distrito: II. Seguir trabajando en la ampliación de proyectos, programas y actividades con el objetivo de conseguir la plena inclusión y la recuperación de la dignidad de las personas LGTBI”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), el punto 3 de la proposición n.º 2022/0632451 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “III. Manifiestar nuestro apoyo y agradecimiento a las organizaciones LGTBI de la Ciudad de Madrid, y felicitar en este día del Orgullo, a todas las mujeres y hombres activistas que con su compromiso, valentía y convicción siguen trabajando en todo el mundo por una sociedad libre de toda discriminación y exclusión basada en la orientación y la identidad sexual”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo



Municipal Más Madrid (7), y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), el punto 4 de la proposición n.º 2022/0632451 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “IV. Instar a la Comunidad de Madrid a que aplique y ponga en práctica la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación Sexual en la Comunidad de Madrid y la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), el punto 5 de la proposición n.º 2022/0632451 presentada por el Grupo Municipal Socialista, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “V. Solicitar que se despliegue una pancarta arcoíris en la Junta Municipal de Retiro, en apoyo a las reivindicaciones del Orgullo 2022”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (7), el punto 6 de la proposición n.º 2022/0632451 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “VI. Condenar a los países e instituciones que ejecutan políticas contra la población LGTBI”.

Punto 15. Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y del Grupo Municipal del Partido Popular (7), con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), y con la abstención del Grupo Municipal Más Madrid (7), la proposición n.º 2022/0632544 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal de Distrito de Retiro, o instando al área u organismo competente en la materia realice las reformas oportunas para la adaptación de los espacios de los centros escolares públicos del distrito de cara a que el curso 2023-2024 reúnan las condiciones necesarias para



acoger a niños y niñas (de entre 0-3 años) introduciendo el Primer Ciclo de Infantil y así poder optar a dar solución a las necesidades de las familias del distrito de obtener plaza en las Escuelas Infantiles públicas de Retiro”.

Punto 16. Aprobar por unanimidad de todos los grupos políticos la proposición n.º 2022/0632562 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las obras realizadas en la zona de la calle Anunciación, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Que, desde la Junta Municipal de Distrito de Retiro, o instando al área u organismo competente en la materia realice las reformas oportunas para subsanar las siguientes deficiencias:

i) Mal estado del asfaltado y del adoquinado de las aceras, excluidas de la operación asfalto de la que se beneficiaron las calles adyacentes.

ii) Obstrucciones en el alcantarillado que permite inundaciones en los días de lluvia y se revise, igualmente, el alcantarillado de las zonas adyacentes, para comprobar su estado.

iii) Mal funcionamiento de la fuente del parque adyacente, así como del cerramiento de la zona canina”.

Punto 17. Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (7), y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular (7), la proposición n.º 2022/0632585 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal de Distrito de Retiro o instando al área u organismo competente en la materia se proceda a realizar las gestiones necesarias con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, para conseguir la reapertura de todas las piscinas exteriores del Centro de Natación "M86", especialmente la piscina olímpica durante el verano para uso público, respondiendo así a la demanda de vecinos y vecinas de los últimos años. La puesta en funcionamiento de estas instalaciones supondría no solo una gran alternativa de ocio en verano, sino que además aportaría oportunidades de creación de empleo y sería una fuente de beneficios, como ocurrió en el pasado”.

Punto 18. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), y del Grupo Municipal Más Madrid (7), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y del Grupo



Municipal del Partido Popular (7) la proposición n.º 2022/0632609 presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Más Madrid y el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “1. Promover la creación de un mural, previa aprobación de los vecinos y vecinas, en la esquina de la calle Granada con la nueva prolongación de la calle Caridad, que recuerde la historia de las casas construidas por la Constructora Benéfica en esa misma calle, surgida de las ideas de Concepción Arenal y que culminaron con la aprobación de las Leyes de Casas Baratas de 1911 y 1922. 2. Que los/as artistas sean elegidos a través de un concurso realizado en colaboración con escuelas de disciplinas artísticas del distrito y que las condiciones de este se acuerden con dichas escuelas, con el objeto de implicar al tejido cultural de Retiro y garantizar unas condiciones de trabajo dignas para los/as autoras, en materia de plazos y retribución”.

b) Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 19. Aprobar por unanimidad de todos los grupos políticos la proposición n.º 2022/0521480 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Cultura, del siguiente tenor literal: “Exposición de fotos antiguas. El hilo conductor de esta proposición es que los álbumes de fotos de las casas de nuestros vecinos del distrito se compartan con el vecindario. Se haría una petición a los vecinos de Retiro, que nos presten sus imágenes, siempre que tengan algún interés histórico, arquitectónico o sociológico. Los nietos podrían sentarse con sus abuelos para seleccionar las fotos que están dormidas en los cajones y este material fotográfico sería expuesto en una gran exposición. Casa de vacas podría ser uno de los lugares idóneos para dicha exposición. Serviría para comparar los cambios arquitectónicos de nuestras calles, la evolución/desaparición del comercio de cercanía, la evolución de los coches, de la vestimenta, la moda en la calle, las formas que tenían nuestros abuelos de divertirse cuando eran niños, etc. Sería una ventana para ver todos los descampados que había y un modo de recordar todos aquellos monumentos que han desaparecido o que ahora están transformados”.

Punto 20. Aprobar por unanimidad de todos los grupos políticos la proposición n.º 2022/0534144 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Desarrollo Urbano, sobre el entorno de la antigua gasolinera de Atocha y del APE 03.08 Panteón de Hombres Ilustres, del siguiente tenor literal: “Solicitar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano un detallado informe sobre la situación



en la que se encuentra los distintos elementos que se relatan en el expositivo de esta iniciativa, para poder situarnos en la gestión de esta zona”.

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.



Información de Firmantes del Documento

